

ACTA NÚMERO 253 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, Y 3 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS DE LA MTRA. ABIGAIL MARTÍNEZ MORALES, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 3 Y 12, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS.* LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 13 INCLUYENDO EL ANEXO. *SE DIO LECTURA AL OFICIO.* INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ², IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE³, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, AL NO DARSE LECTURA AL ANEXO CONTENIDO EN EL ASUNTO 13, EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, **EL PRESIDENTE INSTRUYÓ QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA EL POR QUÉ NO SE LEYÓ EL ANEXO SOLICITADO, INFORMANDO QUE, EL C. HÉCTOR MATEOS URBINA NO ES ACTUARIO DEL PODER JUDICIAL FEDERAL, Y NO ES EL FUNCIONARIO COMPETENTE PARA NOTIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA, LO QUE SE CORROBORÓ A PREGUNTA EXPRESA DEL PERSONAL DE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MANIFESTANDO QUE NO ERA FUNCIONARIO DEL JUZGADO, POR LO QUE NO SE JUSTIFICA CON ACUERDO O MANDAMIENTO EMITIDO POR EL JUZGADO DE DISTRITO QUE LE**

AUTORICE EXPRESAMENTE A REALIZAR LA NOTIFICACIÓN VÍA OFICIO EN REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL. QUIEN SE OSTENTA COMO ABOGADO DEL QUEJOSO EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE AMPARO, CUYAS FACULTADES AHÍ ESTABLECIDAS, NO CONTEMPLAN QUE PUEDAN HACER LAS ACCIONES DE ACTUARIO NOTIFICADOR, DE ACUERDO EN LO QUE REZA EN EL DISPOSITIVO LEGAL DE REFERENCIA. *ARTÍCULO 12.- “EL QUEJOSO Y EL TERCERO INTERESADO PODRÁN AUTORIZAR PARA OÍR NOTIFICACIONES EN SU NOMBRE A CUALQUIER PERSONA CON CAPACIDAD LEGAL, QUIEN QUEDARÁ FACULTADA PARA INTERPONER LOS RECURSOS QUE PROCEDAN, OFRECER Y RENDIR PRUEBAS, ALEGAR EN LAS AUDIENCIAS, SOLICITAR SU SUSPENSIÓN O DIFERIMIENTO Y REALIZAR CUALQUIER ACTO QUE RESULTE SER NECESARIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL AUTORIZANTE, PERO NO PODRÁN SUBSTITUIR O DELEGAR DICHAS FACULTADES EN UN TERCERO. EN LAS MATERIAS CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, TRATÁNDOSE DEL PATRÓN, ADMINISTRATIVA Y PENAL, LA PERSONA AUTORIZADA, DEBERÁ ACREDITAR ENCONTRARSE LEGALMENTE AUTORIZADA PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO O ABOGADO, Y DEBERÁN PROPORCIONARSE LOS DATOS CORRESPONDIENTES EN EL ESCRITO EN QUE SE OTORQUE DICHA AUTORIZACIÓN. SIN EMBARGO, LAS PARTES PODRÁN DESIGNAR PERSONAS SOLAMENTE PARA OÍR NOTIFICACIONES E IMPONERSE DE LOS AUTOS, A CUALQUIER PERSONA CON CAPACIDAD LEGAL, QUIEN NO GOZARÁ DE LAS DEMÁS FACULTADES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR”.* AL NO SER REALIZADA LA NOTIFICACIÓN POR UN FUNCIONARIO DEL PODER JUDICIAL FEDERAL, LA MISMA CREA INCERTIDUMBRE JURÍDICA, YA QUE LA LEY DE AMPARO NO CONTEMPLA SUPUESTOS EN LOS QUE LOS PARTICULARES PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES A NOMBRE DEL PODER JUDICIAL FEDERAL. POR LAS IRREGULARIDADES MANIFESTADAS, Y PARA SALVAGUARDAR LAS GARANTÍAS DE AUDIENCIA Y SEGURIDAD JURÍDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INSTRUYÓ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA A FIN DE QUE ANALICE LA ANTERIOR SITUACIÓN Y EMITA SU OPINIÓN JURÍDICA AL RESPECTO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE CON UN RECLAMO AL TURNO DADO AL ASUNTO 13. INTERVINIERON LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, PARA SECUNDAR EL RECLAMO AL TURNO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ ASENTAR EN ESTA ACTA QUE, LO QUE BUSCA LA MESA DIRECTIVA, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE, ES TENER ESA CERTEZA JURÍDICA Y NO EL QUE SE PUDIERA FALTAR A UNA RESPONSABILIDAD. ACTO

SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL RECLAMO PRESENTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL RECLAMO LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ; Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE DESECHADO EL RECLAMO POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR, 23 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. POR LO QUE, EL PRESIDENTE MANTUVO EL TURNO OTORGADO AL ASUNTO 13, Y NO SE RETURNA.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES.

GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS*.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL PRESIDENTE, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS COMPARECIENTES, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, REANUDÓ LA SESIÓN PARA DAR INICIO A LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL *EJE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS*, Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A DAR LECTURA AL ACUERDO 479, APROBADO EN FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LLEVAR ACABO LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS*. - SE DIO LECTURA-

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES PRESENTÓ Y DIO LA BIENVENIDA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: LOS CC. DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD; MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES; Y MTRO. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON).

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR UN MENSAJE EN RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, HASTA POR CINCO MINUTOS, A LA DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, COMO APOYO A SU MENSAJE; Y A LA MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES.

DE CONFORMIDAD AL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO LEGISLATIVO, INTERVINIERON LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ² Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIEN RESPONDIÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LA DIPUTADA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LOS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA SECRETARIA DE SALUD Y AL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD

Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON), QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON), A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE SALUD; QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LOS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTES

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA², INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINIERON LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y A LA SECRETARIA DE SALUD, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LAS DIPUTADAS.

CONCLUIDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS*, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS COMPARECIENTES.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO LEGISLATIVO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16916/LXXVI Y 17046/LXXVI DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 16549/LXXVI Y 17098/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y 17284/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL

PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16916/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA EL DÍA 20 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL “*DÍA ESTATAL DEL BEISBOLISTA EN NUEVO LEÓN*” ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y JORGE OBED MURGA CHAPA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17046/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE REALICE UN ESPACIO SOLEMNE CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL CLUB DE FÚTBOL “*TIGRES*” DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU OCTAVO CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA MX APERTURA 2023. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16549/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 323 BIS 1 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES.

SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17284/LXXVI**, QUE CONTIENE EXHORTO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROVEA LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN LA ATENCIÓN ADECUADA A LOS USUARIOS EN EL ESTADO, CONTANDO CON SUFICIENTES AGENTES DE SERVICIO, EN SU CENTRO DE ATENCIÓN 071. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, EDUARDO LEAL CANTÚ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, QUE A LAS 17:00 HORAS SE REANUDARÁ LA SESIÓN DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA EN PERMANENTE, LA CUAL TIENE POR MOTIVO DAR CUMPLIMIENTO LAS RESOLUCIONES EMITIDAS TANTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ASÍ COMO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL VESTÍBULO DE ESTE SALÓN DE SESIONES.

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17322/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL

DICTAMEN **EXP. 17322/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON LOS DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA PARA RESERVAR LOS ARTÍCULOS 9 Y 10; AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, RESERVANDO LOS ARTÍCULOS 2 Y 5 INCISO F); DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA PARA RESERVAR LOS ARTÍCULOS 18 Y 26, Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SOLICITANDO QUE SE LE PERMITA EL ACCESO A LAS PERSONAS QUE DESEAN ENTRAR A LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO. INTERVINO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ PARA SOLICITAR A LA PRESIDENCIA QUE SE PERMITA ENTRAR A LAS DIPUTADAS QUE ESTÁN FUERA DEL RECINTO, YA QUE SE CERRARON LAS PUERTAS PRINCIPALES DEL MISMO. *EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR TOMAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS DIPUTADOS TENGAN ACCESO AL RECINTO LEGISLATIVO Y QUE A LOS CIUDADANOS QUE DESEEN ESTAR PRESENTES EN LA SESIÓN, SIEMPRE GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO DE LAS Y LOS LEGISLADORES.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR EN LO GENERAL DEL PRESENTE DICTAMEN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA PARA PRESENTAR LAS RESERVAS

HECHAS POR LOS DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y POR LA DIPUTADA ORADORA A LOS ARTÍCULOS 2, 5 INCISO F), 9, 10, 18, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40, SOLICITANDO QUE SEAN DISCUTIDOS Y VOTADOS EN UN SOLO BLOQUE. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PREGUNTÓ A LOS DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LAS RESERVAS SOLICITADAS POR ELLOS, Y A LAS CUALES LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA DIO LECTURA, SEAN DISCUTIDAS Y VOTADAS EN UN SOLO BLOQUE, *SIENDO ACEPTADO POR LOS DIPUTADOS PROMOVENTES*. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR DE LAS RESERVAS PRESENTADAS, FUERON SOMETIDAS A VOTACIÓN EN UN SOLO BLOQUE. DURANTE LA VOTACIÓN, INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, MENCIONANDO QUE HAY PERSONAS QUE DESEAN ENTRAR A PRESENCIAR LA SESIÓN. *EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INFORMÓ QUE AL ESTAR OCUPADO EN SU TOTALIDAD LAS BUTACAS DE LAS GALERÍAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, SE SOLICITA HABILITAR EL SALÓN POLIVALENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN VER Y ESCUCHAR ÉSTA SESIÓN*. INTERVINO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA SOLICITANDO QUE SE MANTENGA EL ORDEN, O EN SU CASO, SEGURIDAD TOMA UNA DECISIÓN OPORTUNA. LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO SALIERON DEL RECINTO A BUSCAR QUE INGRESARAN LOS CIUDADANOS QUE DESEAN PRESENCIAR ESTA SESIÓN, Y LES FUE CERRADA LA PUERTA, DEJANDO A LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, AFUERA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUERON APROBADAS LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2, 5 INCISO F), 9, 10, 18, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.**

EN ESE MOMENTO, ENTRARON FORZANDO LAS PUERTAS DEL SALÓN DE SESIONES, ASÍ COMO LAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, UN GRUPO NUMEROSO DE CIUDADANOS AL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ALTERANDO EL ORDEN E INTERRUMPIENDO ESTA SESIÓN, POR LO QUE, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES GUARDAR EL ORDEN DEBIDO EN REITERADAS OCASIONES. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ SE DÉ LECTURA A LOS ARTÍCULOS 99, 155 Y 156 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO, SOLICITO A LOS

CIUDADANOS RESPETAR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. EL PRESIDENTE EXHORTÓ A LOS DIPUTADOS QUE SOLICITEN A LAS PERSONAS QUE ACUDIERON A APOYARLOS, A QUE SE ABSTENGAN A CUALQUIER TIPO DE SEÑALAMIENTOS Y QUE SE RESPETE EL PLENO DEL CONGRESO. INTERVINIERON CON SEÑALAMIENTOS LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ². SOLICITANDO UNA MOCIÓN SUSPENSIVA; ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, QUIEN SOLICITÓ UN RECESO PARA PODER TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES, Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. *EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE ESTA DISPONIBLE PARA PRESENCIAR LA SESIÓN EL SALÓN POLIVALENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO AL ENCONTRARSE OCUPADO EN SU TOTALIDAD LAS GALERÍAS DEL RECINTO. ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS Y CIUDADANOS COLABORAR PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN DENTRO DEL PLENO VAYAN A LOS PUNTOS HABILITADOS PARA PRESENCIAR LA SESIÓN.*

ACTO SEGUIDO, Y PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO EN LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EXP. 17322/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, **AL SER APROBADAS LA RESERVA A LOS ARTÍCULOS 2, 5 INCISO F), 9, 10, 18, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, INSTRUYENDO AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, Y POSTERIOR A ELLO, LA OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LAS ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LOS CIUDADANOS CONTINUABAN ALTERANDO EL ORDEN DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, POR LO QUE EL PRESIDENTE SOLICITÓ EN REITERADAS OCASIONES GUARDAR LA COMPOSTURA Y EL RESPETO DEBIDO A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN HABILITADOS EL SALÓN POLIVALENTE Y EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO PARA QUE PUEDAN PRESENCIAR ESTA SESIÓN. INTERVIÑO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITANDO QUE SE LLAME AL ORDEN.

ENSEGUIDA, LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AUXILIADA POR EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN

EXP. 17944/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, AL NO CONTAR CON LAS 24 HORAS DE CIRCULACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL CUAL CONTIENE ESCRITOS MEDIANTE LOS CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS A LA DESIGNACIÓN DEL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA QUE UNA MUJER PUEDA SER DESIGNADA COMO GOBERNADORA INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DOCUMENTALES: A).-DESPACHO 35/2023 DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RELATIVO A LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 487/2023; B).- DESPACHO 30/2023 DEL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RELATIVO A LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 487/2023; C).- OFICIO SM-SGA-OA-364/2023 DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTE SUP-JDC-536/2023 Y ACUMULADOS, COMUNICANDO SENTENCIA; D).-OFICIO 27923/2023 DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, RELATIVO A INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 2268/2023, COMUNICANDO LA RESOLUCIÓN. E) OFICIO 12623/2023 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON RELACIÓN A LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 488/2023, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUSPENSIÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y RAUL LOZANO CABALLERO. INTERVINO CON UN SEÑALAMIENTO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRÁNDOSE LOS AVISOS DE RIGOR. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. EN ESE MOMENTO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN LA ACTA QUE COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO NO PUEDEN EJERCER UN VOTO LIBRE AL SENTIRSE REPRIMIDOS, ACOSADOS Y VIOLENTADOS. **REALIZADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE CÉDULA, FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS NULOS Y 3 RESERVARON SU VOTO. APROBADO QUE FUE POR EL CONSENSO DE LA MAYORÍA, Y CONFORME A LOS ARTÍCULO 118 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO****

LEÓN, DE LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUAREZ COMO GOBERNADOR INTERINO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL PERÍODO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 2 DE JUNIO DE 2024. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, PARA QUE, INVITE A ESTE RECINTO AL LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

DURANTE LA LECTURA EL DICTAMEN EXP. 17944/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, EN VOZ DE LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, UN GRUPO DE CIUDADANOS TOMARON LA TRIBUNA PROVOCANDO DESTROZOS, ALTERACIÓN DEL ORDEN, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE UNA LIBERACIÓN DE SUSTANCIA GASEOSA DENTRO DEL ENTORNO LEGISLATIVO, EMITIDO EL QUÍMICO LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE², EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, SOLICITARON QUE SEA CANCELADA O SUSPENDIDA ESTA SESIÓN. LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA SOLICITÓ QUE SE LLEVE A CABO UN RECESO. ANTE TALES ACTOS, EL PRESIDENTE RESPONSABILIZÓ AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LAS BANCADAS QUE REALIZARON ESTE PROCESO PARA NO CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, Y LO VERGONZOSO QUE HA CAÍDO LA NUEVA POLÍTICA AL ENVIAR IRRUMPIR DE MANERA ABRUPTA ESTA SESIÓN, SOLICITANDO AL DIPUTADO ORADOR CONTINUAR CON LA LECTURA DEL DICTAMEN. AL CONTINUAR CON LA LECTURA DEL DICTAMEN, VARIOS CIUDADANOS INTENTARON ARREBATAR EL DICTAMEN AL QUE SE ESTA DANDO LECTURA Y PROVOCARON DAÑOS ELECTRÓNICOS AL JALAR LOS MICRÓFONOS DE LA TRIBUNA Y CAMINADO SOBRE EL ESTRADO, POR LO QUE, EL PRESIDENTE HIZO UN LLAMADO A LA FUERZA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LA FISCALÍA DEL ESTADO AUXILIAR A ESTE PODER LEGISLATIVO PARA PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, MENCIONANDO QUE TODA VEZ QUE ESTA ESTRATEGIA DE LA NUEVA POLÍTICA NO HA PERMITIDO CONTINUAR CON LA SESIÓN. INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ QUE SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE CON BASE AL ARTÍCULO 157 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL CUAL CITA QUE: *“LOS QUE PERTURBEN DE CUALQUIER MODO EL ORDEN SERÁN AMONESTADOS POR EL PRESIDENTE, SI NO ACATARA LA EXCITATIVA ÉSTE ORDENARÁ EXPULSARLO DE LA SESIÓN. SI LOS ASISTENTES COMETIERAN ALGUNA FALTA GRAVE O*

IMPORTANTE DELITO, EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA HACIENDO USO DE LA FUERZA PÚBLICA, MANDARÁ DETENER AL QUE LO COMETIERE Y LO CONSIGNARÁ A LA AUTORIDAD COMPETENTE". POR LO QUE, SOLICITÓ A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE ESTÁN DENTRO DEL PLENO, QUE POR SU SEGURIDAD Y PARA PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, DESALOJEN LAS ÁREAS. EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MENCIONÓ QUE NO SON LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

AVANZADA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO LEGISLATIVO EL C. LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, PARA QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, TOMÓ PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL PERÍODO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 2 DE JUNIO DE 2024; PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 193 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. LIC. LUIS ENRIQUE OROZCO SUÁREZ, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES POR PRESENTARSE ANTE EL PLENO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, EL PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER INTERVENCIONES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, Y AL NO EXISTIR MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS*

PRESENTES.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA Y HORA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 253-LXXVI-S.0. – 23
MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR ESPARZA DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE ILUMINE EN COLOR AMARILLO EL EXTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO LAS NOCHES DEL SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. MARÍA LUISA CASTELLANOS LÓPEZ Y MARÍA DE LOURDES HUERTA TARREGA, INTEGRANTES DEL COLECTIVO BUSCADORAS DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INCREMENTEN LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A HIJAS E HIJOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS QUE SE IMPLEMENTA A TRAVÉS DEL SISTEMA DIF ESTATAL NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. GUSTAVO ADOLFO QUIROGA COSTILLA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

5. ESCRITO PRESENTADO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17775/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES LEGISLATIVAS NECESARIAS QUE PERMITAN ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN ESTATAL CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE IMPLEMENTEN UN MECANISMO EFICAZ Y OPORTUNO PARA PAGAR LOS DAÑOS PATRIMONIALES A PARTICULARES CUYOS VEHÍCULOS HAYAN SUFRIDO DAÑOS POR EL MAL ESTADO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 17639/LXXVI SEA REMITIDO NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA UN NUEVO ANÁLISIS Y DICTAMEN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 17639/LXXVI, FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

DE INGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17775/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 187 BIS 2 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ING. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, PARA QUE, CONCLUYAN TODA OBRA O ADECUACIÓN EN PROCESO LLEVADA A CABO POR DICHA INSTITUCIÓN; ASÍ COMO SE INSTALEN LOS SEÑALAMIENTOS ADECUADOS EN LAS OBRAS EN PROCESO DE DICHO ORGANISMO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALEJANDO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DOCUMENTALES: A).- DESPACHO 35/2023 DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RELATIVO A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 487/2023; B).- DESPACHO 30/2023 DEL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RELATIVO A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 487/2023; C).- OFICIO SM-SGA-OA-364/2023 DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTE SUP-JDC-536/2023 Y ACUMULADOS, COMUNICANDO SENTENCIA; D).- OFICIO 27923/2023 DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, RELATIVO A INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 2268/2023,

COMUNICANDO LA RESOLUCIÓN. E).- OFICIO 12623/2023 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON RELACIÓN A LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 488/2023, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUSPENSIÓN. AL RESPECTO, SOLICITA SE BRINDE EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17944/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, CON CARÁCTER DE URGENTE, SEÑALANDO QUE DICHO CARÁCTER SE OTORGA EN VIRTUD DEL PLAZO QUE SE TIENE SEÑALADO POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA DESAHOGAR EL ASUNTO QUE NOS OCUPA.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE COPIA SIMPLE DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 3656/2023, DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA.**